

ACTA N° 6

SESION ORDINARIA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES VIRGEN DEL ROSARIO CIA LTDA

En Sigüig, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, se reúnen todos los socios que conforman LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES VIRGEN DEL ROSARIO CIA LTDA en la sede de la misma, siendo las diecinueve horas treinta minutos con el cien por ciento de los socios, con su respectiva convocatoria y con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Saludo y bienvenida por parte del Sr. Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presentación del INFORME ECONOMICO correspondiente al año 2016

Por falta de asistencia de la Señora Camela Ordoñez secretaria de la compañía, se procede a elegir entre los socios un secretario a doc para poder proseguir con la reunión cuya asignación recae sobre el Sr. Luis Martinez.

DESARROLLO

1. Constatación del quórum

La Sra. Carmela Ordoñez Secretaria de la Compañía verifica la asistencia de los socios, y al contar con el quorum necesario y reglamentario se procede a dar inicio con la sesión.

2. Saludo y bienvenida por parte del Sr. Presidente

El Señor. Andrés Pesantez Presidente de la compañía se dirige a todos sus compañeros socios dándoles la bienvenida y a su vez agradeciendo la presencia de cada uno de ellos ya que esta reunión es de mucha importancia para el manejo y posterior funcionamiento de la compañía. Pide la atención y el debido respeto a los que están al frente para que se realice con normalidad la reunión.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

El Sr. Presidente da a conocer el acta anterior, y sin ninguna objeción queda aprobada el acta por unanimidad.

4. Presentación del INFORME ECONOMICO correspondiente al año 2016

La señora contadora manifiesta que en este año la compañía no ha generado movimiento económico por lo que recomienda a sus socios generar movimiento este año. En

cumplimiento con la ley de compañías se procede a dar a conocer a los socios el efectivo y capital suscrito con el que cuentan lo cual asciende a \$408.00 y es lo único que se presenta en el balance del año 2016. Una vez verificada la información y quedando todos conformes con el contenido de la misma se procede a aceptar la información y a dar paso para que sea presentada a la Superintendencia de compañías, conforme manda la ley.

Siendo las veinte horas treinta minutos se levanta la sesión, y para constancia de la misma firman presidente y secretario de la compañía.

Atentamente;


Sr. Andrés Pesantez
PRESIDENTE


Sr. Luis Martínez
SECRETARIO-ADOC